

Torrubia Beltri, Rafael, área de conocimiento «Psiquiatría». Departamento de Farmacología y Psiquiatría.

Vargas Blasco, Víctor Manuel, área de conocimiento «Medicina». Departamento de Medicina.

Vidal Xifré, María del Carmen, área de conocimiento «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación». Departamento de Didáctica y Organización Escolar.

Vidal Lliteras, Jorge, área de conocimiento «Medicina». Departamento de Medicina.

Catedrático de Escuelas Universitarias

A los señores/as.:

Anguera i Torrens, Josep, área de conocimiento «Economía Aplicada». Departamento de Economía Aplicada.

Poch Olive, María Dolores, área de conocimiento «Lingüística General». Departamento de Filología Catalana.

Tricas Preckler, Mercedes, área de conocimiento «Filología Francesa». Departamento de Filología Francesa y Románica.

Profesor titular de Escuelas Universitarias

A los señores/as.:

Batllo i Obiola, Roser, área de conocimiento «Didáctica de las Ciencias Sociales». Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales y Literatura.

Noria Jove, Montserrat, área de conocimiento «Didáctica de la Lengua y Literatura». Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales y Literatura.

Sala Guell, Teresita, área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar». Departamento de Didáctica y Organización Escolar.

Tacher Castell, Pilar, área de conocimiento «Didáctica de las Ciencias Sociales». Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales y Literatura.

Terradellas Piferrer, María Rosa, área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar». Departamento de Didáctica y Organización Escolar.

Torras Casas, Agnes, área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación». Departamento de Didáctica y Organización Escolar.

Vallbe Ansesa, Ramón, área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Departamento de Derecho.

Bellaterra, 20 de julio de 1987.—El Rector, Ramón Pascual de Sans.

ADMINISTRACION LOCAL

18497 *RESOLUCION de 30 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Sant Quirze del Vallès (Barcelona), por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.*

Superadas las oportunas pruebas selectivas han sido nombrados funcionarios de carrera de esta Corporación para las plazas que se indican a:

Don Eugeni Guillem Navarro, como Delineante.
Don Antonio Alfred Sancho Fonfill, como Arquitecto.
Doña Lluïsa Codorniu Tomás, como Auxiliar Administrativa.
Doña Francisca Hidalgo Rubio, como Auxiliar Administrativa.
Don Jaume Badenes Josa, como Aparejador Municipal.
Don Francesc Sala Expósito, como Delineante.

Sant Quirze del Vallès, 30 de junio de 1987.

18498 *RESOLUCION de 1 de julio de 1987, del Ayuntamiento de Sevilla, por la que se hace público el nombramiento de tres Bomberos.*

Como resultado del proceso selectivo convocado por este excelentísimo Ayuntamiento para la provisión, en propiedad, de las plazas que se indican, por acuerdo de la Comisión de Gobierno, de fecha 5 de junio de 1987, y a propuesta del correspondiente Tribunal calificador, han sido nombrados funcionarios las personas que a continuación se indican:

Plazas de Bomberos:

Don Carlos Cano Remesal.
Don Alfonso Villaraviz Yáñez.
Don Manuel García Guijarro.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Sevilla, 1 de julio de 1987.—El Secretario general.

18499 *RESOLUCION de 2 de julio de 1987, de la Diputación Provincial de Pontevedra, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.*

Conforme con lo previsto en el artículo 33.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace constar que la Comisión de Gobierno de esta excelentísima Diputación Provincial, en sesión celebrada el 22 de junio último, acuerdo nombrar Médicos adjuntos, en propiedad, a los aspirantes siguientes que superaron las pruebas selectivas del concurso-oposición libre convocado a tal fin:

Don Julio Diz Aren, con documento nacional de identidad 35.285.272.

Don César Barbolla Sancho, con documento nacional de identidad 35.251.777.

Don José Antonio Martínez Muradas, con documento nacional de identidad 36.017.951.

Don Fernando Rodríguez González, con documento nacional de identidad 35.254.585.

Don Jorge Nogueira Dios, con documento nacional de identidad 35.255.671.

Don José Miguel Díaz Grande, con documento nacional de identidad 35.248.529.

Doña María del Carmen Quintela Ozores, con documento nacional de identidad 35.264.014.

Don J. Antonio Varela Vaamonde, con documento nacional de identidad 36.013.360.

Del mismo modo nombró operaria de servicios varios, en propiedad, a doña Encarnación Lorenzo González, con documento nacional de identidad 76.910.386.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pontevedra, 2 de julio de 1987.—El Secretario.—El Presidente.

18500 *RESOLUCION de 2 de julio de 1987, del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga), por la que se hace público el nombramiento de Licenciado en Educación Física.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento de fecha 28 de mayo de 1987, y a propuesta del Tribunal calificador de la oposición convocada para ocupar una plaza de Licenciado en Educación Física, ha sido nombrado para ocupar la misma en propiedad don Antonio Rodríguez Leal.

Fuengirola (Málaga), 2 de julio de 1987.—El Alcalde, Sancho Adam Valverde.

18501 *RESOLUCION de 3 de julio de 1987, del Ayuntamiento de Alboraya (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de Cabo-Jefe de la Policía Municipal.*

Vista la propuesta realizada por el Tribunal calificador del concurso restringido de méritos para la provisión, en propiedad, de la plaza de Cabo-Jefe de la Policía Municipal, según pliego de bases aprobado por el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 30 de octubre de 1986, y

Resultando que de la propuesta de dicho Tribunal resulta con mejor calificación don Angel Gea Martínez, al cual se le otorgó 5,50 puntos;

Considerando que, según las bases aprobadas por el Ayuntamiento, la propuesta del Tribunal es vinculante para ocupar la plaza objeto de concurso.

Resuelvo nombrar Cabo-Jefe de la Policía Municipal de este Ayuntamiento al Guardia municipal de esta plantilla don Angel Gea Martínez, plaza a ocupar que pertenece al grupo D, en base a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 30/1984, sobre Medidas para la Reforma de la Función Pública, funcionario de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Municipal.

Dicha plaza percibirá las retribuciones que le estén asignadas, en base al Real Decreto 861/1986, de 25 de abril, por el que se establece el régimen de retribuciones de los funcionarios de Administración Local.

Alboraya, 3 de julio de 1987.—El Alcalde, Francisco Past Gimeno.